

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE  
SEVILLA, 13 DE FEBRERO DE 2013**

Siendo las 13 h. del día 13 de Febrero de 2013, se da inicio a la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho presidida por la Vicedecana de Calidad, Estrategia y NNTT.

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Profa. Isabel V. Lucena Cid
- Profa. Mónica Arribas León
- Prof. César Hornero Méndez
- Repr. Egresados José Miguel Martín Rodríguez

Excusan su asistencia:

- Prof. Andrés Rodríguez Benot
- Profa. Macarena Guerrero León
- Prof. José Manuel Cortés Martín

La Vicedecana de Calidad toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia. Posteriormente, informa del grado de cumplimiento del Contrato-Programa 2012 (95%). Comunica a los miembros de la Comisión que se está redactando el nuevo Plan Estratégico de la Facultad para el periodo 2013-2016 por parte de la Comisión del Plan Estratégico. Una vez sometido a debate por parte del Equipo Decanal y miembros de la Facultad ha de ser aprobado en Junta de Facultad durante el mes de Abril. La Directora General de Calidad y Seguimiento ha comunicado a los Vicedecanos que los objetivos del Contrato-Programa para el próximo año 2013 se extraerán del nuevo Plan Estratégico del Centro.

La Vicedecana comunica a los miembros de la Comisión que las distintas Comisiones de Calidad de los Grados han realizado, en su última reunión, el análisis de los Informes de Perfil de Ingreso de nuestros estudiantes correspondiente al curso 2012-2013 además del análisis y la elaboración de los Informes de Seguimiento 2011-2012. Se informa del número de entradas recibidas en el buzón de Incidencia, Reclamaciones y Sugerencias de la Facultad, a este respecto, el porcentaje de reclamaciones recibidas sigue siendo bajo y la mayoría de ellas están relacionados con la solicitud de información y la demanda de la publicación de guías docentes, calendario de

exámenes y horarios antes del comienzo del curso académico, aspectos que queda recogido como compromiso de mejora para el curso próximo. Por, último, la Vicedecana comunica a los miembros de la Comisión la intención de abrir un perfil oficial de la Facultad de Derecho en Twitter para difundir sus Grados e información relevante para los distintos grupos de interés.

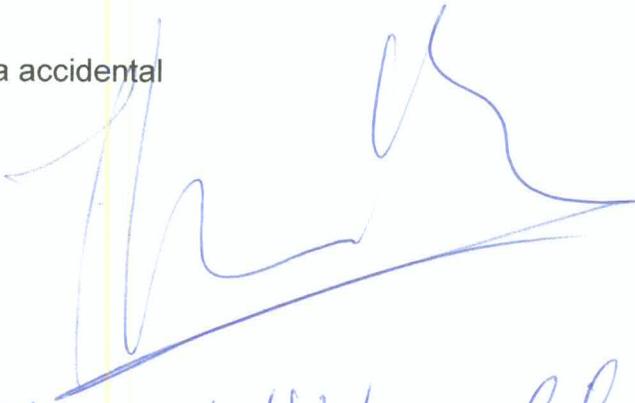
En relación con segundo punto del orden del día, la Vicedecana de Calidad, explica los documentos a los que se refiere el punto relativo a los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Criminología y Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondientes al curso académico 2011-2012. Estos informes han sido elaborados y aprobados por las respectivas Comisiones de garantía interna de calidad de cada Grado. La Vicedecana da cuenta de los principales datos, tanto de los informes de seguimiento como de las acciones que se recogen en cada uno de los planes de mejora de cara al próximo curso. En el transcurso de su intervención, se subrayan aquellos indicadores que son muy satisfactorios y que ponen de manifiesto el cumplimiento de los compromisos adquiridos, haciendo hincapié, a su vez, en algunos aspectos que han de ser atendidos con el fin de alcanzar todos los objetivos de calidad recogidos en los Verifica de los títulos del Centro.

Llegado este punto se realiza un breve debate y se aprueban por asentimiento los Informes de seguimiento y los Planes de Mejora de los Grados de la Facultad correspondientes al curso 2011/2012.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, que queda vacante.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13,45 horas.  
Vicedecana de Calidad, Estrategia y NNTT

Secretaria accidental



Fdo. Isabel V. Wena Ed